



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/206/173/2019

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: Actualización de Información Fundamental

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

PRESENTE:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al penúltimo párrafo del oficio No. **UTIM91/2019** expedido por la **Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento**, con fundamento y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO Q) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo ante usted lo siguiente:

DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019, NO SE REALIZÓ CANCELACIÓN O CONDONACIÓN DE ALGÚN CRÉDITO FISCAL A BENEFICIO DE NINGÚN CONTRIBUYENTE.

Lo anterior, se comunica con motivo de generar la actualización de la página de transparencia de éste H. Ayuntamiento de conformidad con la Ley aplicable.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E.

“2019, AÑO DEL CAUILLLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA.”

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 02 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de
Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.